SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABONOS ORGÁNICOS SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en Sevilla, Avenida de la Innovación, s/n, Edificio Convención, módulo 109, el próximo día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 28 de junio de dicho año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio de 2004

Cuarto.-Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la Compañía para el ejercicio 2005.

Quinto.-Nombramiento de administradores, miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.—El Consejero-Delegado, José Francisco Caraballo Molina.—27.363.

ACCORD EXECUTIVE SEARCH, S. L.

Doña María Rosa Luesia Blasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM 452/04, 465/04 y 488/04 (acumulados), EJE 179/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Cristina Romero González, Consuelo Hernández San Segundo, contra Accord Executive Search, S.L., sobre extinción del contrato por voluntad del trabajador, se ha dictado resolución en fecha 13 de mayo de 2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«a) Declarar al ejecutado Accord Executive Search, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 32.030,86

euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 13 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial.—26.546.

ACTIVOS EN GESTIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2005, a las nueve horas, en el domicilio social de la entidad sito en Arona (Santa Cruz de Tenerife) Avenida de las Américas, s/n Hotel Mediterránean Palace, y en caso de no poderse celebrar, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las nueve horas y en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y pueden obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Arona, 19 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Jorge Mestre Masdeu.—27.969.

ACTORSOFFICE, S. L. Unipersonal (Entidad absorbente)

KIRCHBERGER PICTURES AND DEVELOPMENT, S. L. (Entidad absorbida)

Fusión por absorción de dos sociedades limitadas

Que con conformidad con lo establecido en el art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que:

La Junta General y Universal de socios de la entidad Kirchberger Pictures and Development, S.L. con C.I.F. B57000606 (entidad absorbida), celebrada en el domicilio social, el 9 de mayo del 2005, ha acordado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Y el socio único de la entidad ACtorsoffice, S.L. Unipersonal con C.I.F. B57302408, ha decidido en el domicilio social el día de hoy, el siguiente acuerdo:

La fusión por absorción de la entidad Kichberger Pictures & Development, S.L. con C.I.F. B57000606 (entidad absorbida), por la entidad Actorsoffice, S.L. con C.I.F. B57302408 (entidad absorbente), lo que implicará la extinción de la entidad absorbida y la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, quedando la absorbida disuelta sin liquidación. Todo ello en los términos y condiciones contenidos en los proyectos de fusión depositados en el Registro Mercantil de Mallorca y a los Balances de fusión de ambas compañías cerrados el 31 de diciembre del 2004. Se hace constar el derecho de socios y acreedores de cada una de las entidades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión; así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las dos citadas entidades, según el art. 243 de la L.S.A., que deberá ejercitarse antes de que transcurra un mes desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de

Palma de Mallorca, nueve de mayo de dos mil cinco.—La Administradora Única de la entidad Kirchberger Pictures & Development, S.L. y de la entidad Actorsoffice, S.L. Unipersonal.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 2005.—Administradora Única, Sonja Kirchberger.—27.583.

y 3.a 2-6-2005

ADMAFINCAS S. L. Unipersonal (Sociedad absorbente)

BARNAFINC, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Al amparo de la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Admafincas, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Barnafinc, Sociedad Limitada, Unipersonal», celebradas con carácter de universal el 24 de mayo de 2005, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Barnafinc, Sociedad Limitada, Unipersonal» (Sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión), por parte de «Admafincas, Sociedad Limitada, Unipersonal».

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—Josep Xavier Solano Madariaga, Administrador único de las sociedades Admafincas, Sociedad Limitada, Unipersonal, y Barnafinc Sociedad, Limitada Unipersonal.—28.414.

y 3.a 2-6-2005

AEGÓN ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo día 29 de junio de 2005, a las 13: 00 horas, en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, número 154-156, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión y de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.-Mantenimiento en su caso de grupo fiscal.

Quinto.-Nombramiento o prórroga según proceda de auditor de cuentas para la sociedad y su grupo consolidado.

Sexto.-Operación de venta de «Aegón Seguros Generales, Sociedad Anónima».

Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de las cuentas anuales, propuesta de distribución de resultados, informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de un número de acciones que representen un valor nominal de mil doscientos dos euros con dos céntimos, inscritas a su nombre en el Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social. Los titulares de acciones en número inferior al señalado podrán agruparlas para asistir a la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Daniel García-Pita Pemán.-29.035.

AGRICULTORES GUANCHES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión de fecha 20 de mayo del corriente año, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en San Andrés y Sauces, Bajamar (Isla de la Palma), el día 17 de junio de 2005 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2005 a las diecisiete treinta horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

San Andrés y Sauces, 31 de mayo de 2005.-El Secretario, Pedro Ortega Brito.-30.234.

AGROCARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Agrocartera SICAV, S. A., y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 29 de junio de 2005, en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento o reelección, en su caso, de entidad auditora de la sociedad.

Quinto.-Adaptación de la sociedad a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Sexto.-Delegar y otorgar facultades.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilo social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio 2004 de la sociedad, así como el informe del Auditor de cuentas y demás documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ambrosio Ramón Hernández Cabrera.—29.069.

AGRUMEXPORT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los socios accionistas de Agrumexport, S. A., a Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2005 a las diecinueve horas en Murcia, camino de D. Luis, 116, Cabezo de Torres, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social y el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta. Asimismo, se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con el artículo 112 del TRLSA.

Cabezo de Torres (Murcia), 27 de mayo de 2005.—Juan Sabater Borja, Administrador único.—30.146.

AGRUPACIÓN CUBERTERA, S. A. L.

Convocatoria de junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Agrupación Cubertera, Sociedad Anónima Laboral», de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, ha acordado, en su reunión de fecha 17 de mayo de 2005, convocar Junta general de accionistas a celebrar el 22 de junio de 2005 a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria a las dieciocho horas, en la sede social de la empresa

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior. Segundo.—Informe de los Señores Censores de cuentas.

Segundo.—Informe de los Senores Censores de cuentas. Tercero.—Aprobación cuentas anuales 2004 formuladas por el Consejo de administración en su reunión de fecha 17 de mayo de 2005. Memoria. Cuenta de resultados 2004. Balance a 31 de diciembre 2004.

Cuarto.-Cese miembros Consejo de administración y aprobación, si procede, de su gestión.

Quinto.-Elección nuevo Consejo de Administración. Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, hasta la fecha de celebración de la Junta, están a su disposición memoria y cuentas de resultado del ejercicio 2004, y balances a 31 de diciembre 2004, así como, los libros de contabilidad de la empresa al objeto de poder efectuar las consultas y comprobaciones que estimen pertinentes.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.–El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Ayllón Carro. 28.963.

AHORRO BURSÁTIL, S. A. S.I.C.A.V.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Comte d'Urgell, número 240 de Barcelona, a las 10 horas del próximo día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de la

Sexto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de la entidad auditora.

Séptimo.—Ratificación v, en su caso, modificación de

Séptimo.—Ratificación y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de accionistas sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, supresión del artículo 19.bis y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adopción de un sis-